

De lo nombre el sonido
de Agat a las Espadas,



SEMANARIO

con vos tuis pronomas
las gentes mas remotas.

DE SALAMANCA

El a otro camino
de las gentes mas remotas.

DEL SABADO 25 DE JULIO DE 1795.

preparando a verte
Al siempre eterno Padre

SANTIAGO APOSTOL PATRON DE ESPAÑA.

*Himno inedito, sacado del Rezo Eclesiástico,
compuesto por D. Josef Iglesias. **

AMEN.

**Salve, ó Patron de España,
Caudillo de sus Tropas,
y fiel defensor nuestro,
nuestro blasón y gloria:**

La trono está en la Coruña
número excesivo: porquie
dera Política sea un estudio
y como entadas, lo vemos
por sus parte los con
Historia natural, ó a
y dineros, los espíritu
para a la cultura de las
entregarse a sus bellezas
que el rico. Ved sag
es del teatro de
aunque imento, se vi
de, el espíritu halla
con la lectura de los Poetas, de los Romanos a las
torisadores. Este atractivo

**Por tí desbaratada
yace la altivéz loca
de la Morisma, que antes
nos dominó orgullosa.**

**Por tí del vituperio,
por tí de la afrentosa
dominacion yá libres
cantamos la victoria.**

**Siempre venció tu espada,
ó yá en tu diestra heroyca,
ó yá en la de los fieles,
que tu pendon arbolan.**

** Vease el Número 187.*

L

De tu nombre el sonido
 como un gran trueno asombra
 de Agar á las Esquadras,
 y al Español conforta.

La fama, que tu esfuerzo
 con voz feliz pregona
 conduce á visitarte
 las gentes mas remotas.

El áspero camino
 vence su fe devota
 peregrinando á verte
 los reynos de la Aurora.

Al siempre eterno Padre
 y á su Hijo sea la gloria,
 y al Santo Amor, en siglos
 de edades numerosas.

AMEN.

BELLAS LETRAS.

Su trono está en la Corte: los que las cultivan son en número excesivo: porque como el estudio de la verdadera Política sea un estudio herizado de espinas y dificultades, lo vemos comunmente abandonado: y como por otra parte los conocimientos que pertenecen á la Historia natural, ó á la Química pidan mucho tiempo y dineros, los espíritus se han acomodado de mejor gana á la cultura de las Bellas Letras. El pobre puede entregarse á sus bellezas encantadoras del mismo modo que el rico. Ved su ventaja. Ellas abrazan todo lo que es del resorte de la imaginacion; y por este campo, aunque inmenso, se viaja á poca costa. El alma sensible, el espíritu delicado pueden igualmente satisfacerse con la lectura de los Poetas, de los Romanceros é Historiadores. Este atractivo dará siempre á las Bellas Le-

tras una multitud de apasionados , que no tendrán las ciencias exâctas, las que además de una cierta sequedad, exîgen adelantamientos , y no ofrecen al mismo tiempo semejantes gozes. Las Letras divierten al téttrico , al solitario , y al desgraciado , deleitan todas las edades, llenan todos los instantes de la vida ; y Cicerón , aunque hombre de Estado , ha hecho un elógió de ellas, que tendrá siempre el placer de la novedad , porque generalmente ha causado impresion en todos los siglos.

¿ Quien creería á primera vista , que los nuevos descubrimientos , las invenciones útiles , las artes mecánicas , y los mejores sistémas políticos dependen de la cultura de las Bellas Letras ? Ellas han precedido siempre á las ciencias profundas ; han hermoseado su superficie , y por este ingenioso artificio las ha adoptado la Nacion al principio , y luego las ha amado. Basta algunas veces pintar en verso á la Aurora en una Region bárbara , para darle bien pronto las artes sólidas , y atrevidas invenciones.

Esta cadena se halla entre todas las Naciones , y la verdadera causa no está muy bien demostrada , sino es que el hombre comienza por sentir , y al punto que siente no tarda en razonar sobre las sensaciones: el mundo moral puede ser se parezca al mundo físico , donde las flores preceden siempre á los frutos ; y ved el modo de reconciliar los crueles enemigos de las gracias , con los faciles sectarios de la brillante Literatura.

De este primer impulso dependen las buenas Leyes. Parece que es necesario comenzar por las palabras para llegar despues á las ideas ; y se puede notar que todo buen establecimiento ha tenido originariamente la señal de lo agradable y de lo bello. ¿ Será acaso esta una Ley constante de la naturaleza ? Del mismo modo la infancia del hombre es graciosa y alegre , y la edad madura es útil.



Al modo que todas las artes se presentan al principio baxo una superficie brillante, y hablan á la sensibilidad del hombre, mucho antes de formar su razon. Pero qualquiera que sepa observar la direccion del corazon humano, verá que todos los géneros de escribir se aplican insensiblemente á la moral política. Este es el grande interés del hombre y de las Naciones. Los Escritores caminan á este fin útil: la moral no es ni triste, ni fastidiosa, ni sombría; se puede interesar, divertir, y tener placer instruyéndose. Los espíritus verdaderamente sólidos, las almas fuertes no desprecian lo que pueden distribuir las ciencias, adornandolas con los colores de la imaginacion. Una pieza de Teatro, y aun una Opera cómica pueden hacerse menos frívolas, y aun parecer mas expresivas. El oficio de los hombres de bien es pintar la virtud lo mas bella que se pueda. Quando alguno ha escrito algun Libro de política ó de moral, al punto se le repite el refran acostumbrado: *Trabajar en vano: las costumbres no se mudaron, serán lo que fueron. Los abusos serán siempre los mismos.* Eso está muy bien dicho; pero la experiencia desmiente claramente esta Asercion.

Señor Semanarista: Yo rabio por ver mis conceptos en letra de molde, y no es extraño si se considera que es el último grado de gloria á que puede ascender un Estudiante: desde que abracé la profesion literaria, me combaten sin cesar las tentaciones de dar á luz algun parto de mi cerebro; nunca se me propuso meter la hoz en el vasto campo de la Filosofia, pues habiendo adquirido de esta ciencia unas nociones superficiales contraidas á la Dialéctica y Moral, actualmente me hallo en ellas, *tamquam tabula rasa*, bien que siempre vivo con el escrupulo de que la Lógica de las Escuelas no es



la que mejor nos dirige en el arte de discurrir , y me parece que un entendimiento despejado , usando una recta combinacion de principios (lo que no es imposible á la Lógica natural) puede sacar muy buenas consecuencias en qualquier punto. Tuve la desgracia de estudiar la Ética en un Autor , que demasiado atento al método escolástico , no discurre siempre con exâetitud; pero no puedo negar á V. que esta ciencia me debe la mayor inclinacion , y el mas profundo respeto. Saber arreglar nuestras costumbres , conocer todo el precio de la virtud , y de la verdadera felicidad , unir los sistemas de la razon y de la Religion , son puntos demasiado interesantes , para que alguno pueda mirarlos con indiferencia.

En las Leyes protexto á V. que he gastado mucho tiempo y mucho cuidado , de suerte que , *ni mea me fallit opinio* , puedo meter mi quarta espadas entre gente de mediano pelage ; ahora si se juntan á conversaciones Bartolo y Baldo , Cujacio y Vinio , y otros asi , pienso que lo mejor sería meterme en mi capillo , y dexar la lengua en conferencia con la campanilla : bien que como yo , desde que me metí á Estudiante , tengo tantos escrúpulos , vivo con el de pensar que no todos los Autores de esos tomazos en folio sabian tanto como abultaban , á pesar de lo que me dixo un sujeto en cierta ocasion con mucha gravedad : Hijo mio , V. busque la verdad y la instruccion en Autores que tengan las letras gordas como libros de Coro , y no en esos tomitos en octavo , que ahora usan , y llevan en los bolsillos de las casacas. Pero volviendo á coger el hilo de mi discurso , digo á V. Señor Semanarista , que el estudio de las Leyes me ha llenado mucho el ojo , aunque no dexan de aterrarme bastante las grandes dificultades que es necesario superar , para adquirir en él una mediana perfeccion. En efecto ¿ quien podrá alabarse de reunir



un exácto conocimiento del derecho natural , y de la moral , de la historia de los Pueblos , cuya Legislacion se estudia , de su carácter , de toda la fuerza de la ley , como al mismo tiempo de los daños que se intentaron remediar , y de la extension que estos tenian en el cuerpo político de la Nacion ? Lo primero se necesita para conocer las obligaciones del hombre. Lo segundo para conocer el corazon humano , contener los impulsos del vicio , excitar el amor á la virtud , y lo que no es menos esencial para entender el buen orden de la Legislacion criminal. La necesidad de la historia para el conocimiento de la Legislacion es un principio demasiado evidente , y bastante inculcado para que yo me detenga en él. Lo cierto es que mi aficion á este ramo de Literatura me ha hecho detenerme bastante en él , descubriendo á mi parecer muchas cosas que retardan los progresos en esta ciencia , y lo que es mas sensible he advertido demasiado empeño en el estudio de las Leyes Romanas con perjuicio del que debemos á las de nuestra Monarquía , que no ceden en sabiduría y prudencia á las de las Naciones mas cultas.

Mas de cien veces he estado con la pluma en la mano , y tengo una porcion de marmotretos empezados sobre varias materias ; pero Señor Semanarista , walga la verdad , muchas razones me han hecho desistir de mi proyecto. La 1.^a un temor terrible á estos Jurisconsultazos del dia , que queriendo usar la ciencia de cálculo , muchas veces no calculan matemáticamente , y sí solo segun las torcidas lineas de su cabeza. It. temo páre mi obra en alguna tienda de especias , ó Botica , ó en alguna parte mas indecente. ¿ Quien se lo diria á ciertos Escritores de ahora quarenta , cinquenta , y cien años , que se habian de ver las hojas de sus libros donde yo las he visto ? Señor Editor , quando yo veo estos desaguizados hechos á personas que se creian los Sá-



necas de su tiempo , digo á mi capote , tate , ya los pensamientos que me vienen de ser Escritor , *fugite partes adversæ* : el que quiera servilletas occidentales, que compre papel de estraza. It. no ha mucho tiempo que un Amigo trastornó todos mis proyectos , porque estando los dos en santa conversacion sobre cierta materia en que él decidia magistralmente , y por lo que hace á mí , *tamquam si non essem* ; tuve yo el atrevimiento de reprocharle su dictámen : Quién tal dixo! Qué furor , Señor Semanarista ! Hasta que V. , me respondió , tenga la cabeza como un melon chino , y las narices aplastadas de tomar tabaco , no hable en semejantes materias. Amigo , yo no le chisté , sin embargo de que el punto lo habia leído pocos dias antes en Autores de mucho copete ; cogí mi sombrero (que entre paréntesis no es Andrómaco) y marché á casa con el nuevo conocimiento de que ciertas materias no se pueden leer sin gorro en la cabeza , anteojos en las narices, y caja de tabaco colorado rabioso encima de la mesa. Lo cierto es que yo he roto mis marmotretos , y que procuro con todas mis fuerzas desechar las tentaciones de ser Escritor. Ultimamente esta carta va escrita con el sobresalto de que si llega á imprimirse en el Semanario de V. caiga en algun lugar obscuro ó hediondo ; y por tanto los dos nos debemos poner en oracion pidiendo á Dios la libre de semejante desgracia , yo por ser su Padre, y V. por ser el Lazarillo que la saca á pasear, el cañon de órgano por donde se comunica á todo el que quiera leerla , el barquero que la embarca y desembarca , y todo lo que V. quiera. Si V. se dignase admitir mi correspondencia , allá estoy de quando en quando.

Soy de V. &c.

Fin de la materia literaria.

Noticias particulares.

Precios corrientes de los Granos en Salamanca.

La fanega de trigo á 62 , la de centeno á 30 ,
y la de cebada á 12.

Indulgencia plenaria. N. M. S. P. Pio (por la Di-
vina Providencia) Papa VI. por su Breve , dado en
Roma el dia 16 de Septiembre del año pasado de 1794,
concede Indulgencia plenaria en favor de ambos sexôs,
que habiendo confesado y comulgado , visitaren devo-
tamente la Iglesia del Convento de Santa Ursula , Re-
ligiosas del Orden de N. P. San Francisco de esta Ciu-
dad , en el dia 27 de Julio de cada año , desde las pri-
meras Vísperas hasta puesto el sol de dicho dia , y alli
rogaren á Dios nuestro Señor por la paz y concordia
entre los Príncipes Christianos , extirpacion de las he-
regías , y exáltacion de la Santa Madre Iglesia: en aten-
cion á el beneficio que la dicha Comunidad de Religio-
sas debió á la Divina piedad en igual dia 27 de Julio del
referido año de 94 , habiendo caido en su Convento
una Centella, que anduvo el Dormitorio , Coro, y otras
Oficinas , sin haber causado daño á dichas Religiosas,
ni persona alguna. Han de tener la Bula de la Santa
Cruzada. En este mismo dia , en accion de Gracias á el
Señor , á las 10 de su mañana se cantará en dicha Igle-
sia por sus Religiosas el *Te Deum* : despues una *Misa*
Solemne , y en seguida una *Salve* á Maria Santísima.

Erratas en la despedida de la Amazona. En la p. 70
lin. 5 dice frio , lee fino. En la p. 71 lin. 28 dice reci-
ta , lee excita.

CON PRIVILEGIO REAL.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.